



Universidad Autónoma
del Estado de México

Convocatoria Doctorado en Estudios para el Desarrollo Humano



La Universidad Autónoma del Estado de México,
a través del Instituto de Estudios sobre la Universidad, Facultad de Antropología,
Facultad de Arquitectura y Diseño, Facultad de Ciencias de la Conducta,
Facultad de Economía y Facultad de Contaduría y Administración:

CONVOCAN

A los interesados en ingresar a los estudios de posgrado en el programa de:



DOCTORADO en estudios para el Desarrollo HUMANO

GRADO QUE OTORGA:

Doctor o Doctora en Estudios para el Desarrollo Humano

ORGANISMO ACADÉMICO:

Instituto de Estudios sobre la Universidad

PARTICIPAN:

Facultad de Antropología
Facultad de Arquitectura y Diseño
Facultad de Ciencias de la Conducta
Facultad de Contaduría y Administración
Facultad de Economía

ÁREA Y ORIENTACIÓN:

Ciencias sociales, educación, humanidades y ciencias
de la conducta, con orientación en investigación.

DURACIÓN:

6 periodos lectivos (tres años)

LÍNEAS DE GENERACIÓN Y APLICACIÓN DEL CONOCIMIENTO:

1. Educación, psicología, cultura y desarrollo humano
2. Identidad, diseño sostenible y calidad de vida en el desarrollo humano
3. Economía y administración para el desarrollo humano

LÍNEAS TEMÁTICAS DE INVESTIGACIÓN:

1. Relación de la universidad con el desarrollo humano
2. Papel de la economía en el desarrollo humano
3. Desarrollo sustentable y calidad de vida
4. La importancia y el efecto de la cultura en el desarrollo humano
5. Entorno en el desarrollo humano
6. El espacio y el habitat en el desarrollo humano
7. Función de la ciencia urbana en el desarrollo humano
8. Intervención psicoanalítica del sujeto en su desarrollo humano
9. Educación para el desarrollo
10. Psicoactividad en el desarrollo humano
11. La creatividad y el desarrollo de aprendizajes
12. Conformación de la identidad a través de diversos dispositivos en el desarrollo humano
13. Teoría de los sentimientos en el desarrollo humano

CRÉDITOS DEL PROGRAMA:

160

CRITERIOS DE SELECCIÓN:

1. Todos los aspirantes deberán presentar el EXANI III aplicado por CENEVAL.
2. La Comisión Académica evaluará la trayectoria profesional y académica relacionada con el programa, de acuerdo con el currículum vitae. El aspirante deberá tener una calificación mínima de ocho punto cero (8.0) o su equivalente en sus estudios de maestría.
3. La Comisión Académica entrevistará al aspirante con la finalidad de vislumbrar su disponibilidad de tiempo, sus habilidades de comunicación y expresión oral, su contexto social para determinar si dispone del tiempo mínimo necesario para dedicarlo a los estudios de doctorado. En el caso de que el aspirante sea extranjero o no esté dentro del Estado de México la entrevista se realizará virtualmente.
4. La Comisión Académica evaluará el protocolo de tesis del aspirante. Los datos no previstos serán turnados a la Comisión Académica.

• **IMPORTANTE:** Las decisiones tomadas a lo largo del proceso de selección de los aspirantes son responsabilidad exclusiva del Comité Académico del programa del doctorado y son INAPELABLES. Al presentar su solicitud de admisión, todo aspirante acepta esta norma. Serán admitidos quienes entreguen documentación completa y obtengan un dictamen aprobatorio del comité.

COSTO DEL PROCESO DE SELECCIÓN:

\$3,000.00 M.N.

COSTO DE INSCRIPCIÓN:

\$8,000.00 M.N. (semestral)

CONVOCATORIA:

Anual

OBJETIVO GENERAL:

Formar investigadores capaces de realizar producción original con un enfoque interdisciplinario en el campo del desarrollo humano en sus diversas dimensiones.

MODALIDAD:

Presencial

PERFIL DE INGRESO:

El Doctorado en Estudios para el Desarrollo Humano está dirigido a todos los egresados de las maestrías de economía, arquitectura, contaduría, antropología, ciencias políticas, pedagogía, historia, psicología, ciencias del agua y demás relacionadas con los factores que inciden en las condiciones humanas desde su origen hasta el estado actual. Además, los aspirantes deben mostrar interés por el estudio del desarrollo humano y tener capacidad para hacer aportes metodológicos y técnicos que contribuyan al entendimiento y mejora de las condiciones humanas, mediante el uso y aplicación de los avances teóricos, metodológicos y técnicos más recientes.

REQUISITOS DE INGRESO Y DOCUMENTACIÓN REQUERIDA:

En el caso de los documentos solicitados presentar original (para cotejo), en su caso y una copia de la siguiente documentación:

1. Solicitud de admisión debidamente llenada
2. Acta de nacimiento
3. Clave Única de Registro Poblacional (CURP). No aplica para estudiantes extranjeros.
4. Identificación oficial (pasaporte, cédula profesional, credencial de elector)
5. Cédula profesional y título de Maestría. Cédula profesional no aplica para estudiantes extranjeros.
6. Documento expedido por la autoridad mexicana competente que avale la equivalencia oficial de sus estudios, en el caso de los aspirantes extranjeros o mexicanos que hayan realizado sus estudios de maestría fuera de México.
7. Carta de naturalización para el caso de aspirantes nacionalizados mexicanos.
8. Documentos apostillados en el caso de aspirantes extranjeros de quienes se evaluará su desempeño en estudios anteriores de acuerdo con el sistema correspondiente de validación de su país de origen.
9. Competencia de Lenguas:
 - a. Estudiantes hispanohablantes, constancia de comprensión de lectura del idioma inglés expedida o validada por la Facultad de Lenguas de la UAEMéx.
 - b. Estudiantes no hispanohablantes, constancia de comprensión del idioma español expedida o validada por la Facultad de Lenguas de la UAEM.
10. Dos cartas de recomendación académica:
 - a. Estudiantes mexicanos, emitidas por doctores con trayectoria reconocida (miembros SNI, perfil PRODEP, entre otros).
 - b. Para estudiantes extranjeros, emitidas por doctores de una institución de educación superior y apostilladas por la Convención de la Haya o por la Embajada Mexicana.
11. Protocolo de tesis con correcta ortografía y redacción, cubriendo los siguientes elementos: Objeto de estudio, Planteamiento del problema, Hipótesis, Marco metodológico, Marco Teórico, Referencias Bibliográficas, Referencias Hemerográficas.
12. Carta de exposición de motivos donde explique las razones de interés por el posgrado. Formato libre.
13. Currículum vitae en el formato del CONACTY.
14. Recibo de pago derechos escolares cubierto.
15. Cumplir con los demás requisitos que marca el reglamento de la Universidad.
16. Asistir a sesión de inducción (obligatorio).
17. Asistir al curso propedéutico (obligatorio).

CALENDARIO

ACTIVIDAD	FECHAS	HORARIOS
Registro de solicitud: http://nuevingreso.uaemex.mx/	Del 10 de agosto al 20 de octubre de 2017	
Pago de derechos escolares (admisión)	Del 10 de agosto al 13 de octubre de 2017	
Preinscripción	Del 16 al 20 de octubre de 2017 A E F J K O P T U Z 16 17 18 19 20	9:00 a 14:00 hrs. 17:00 a 19:00 hrs.
Aplicación del EXANI III	11 de noviembre 2017	9:00 a 14:00 hrs.
Entrevistas con la Comisión Académica	Del 23 al 27 de octubre de 2017	9:00 a 14:00 hrs. 16:00 a 20:00 hrs.
Publicación de resultados	01 de diciembre de 2017	
Inscripciones	Del 15 al 19 de enero de 2018. A E F J K O P T U Z 15 16 17 18 19	9:00 a 14:00 hrs. 17:00 a 19:00 hrs.
Inicio de cursos	06 de febrero de 2018.	

Instituto de Estudios sobre la Universidad

• **NOTA:** Todos los trámites, informes e inscripciones se realizarán en el Instituto de Estudios sobre la Universidad, IESU.

INFORMES: Con la Dra. en Ed. Irma Eugenia García López, Coordinadora del programa.

Dirección: Av. Paseo Toluca poniente, No. 1402, Puerta F

Cerro de Coatepec, Ciudad Universitaria, C.P.50110, Toluca, Estado de México.

Teléfonos: +52 (722) 214 5351 y 283 1516, Extensión 229

Facebook: lesuUaem

Correo electrónico: doctoradoedh@uaemex.mx

Sitio web: www.uaemex.mx/lesu